



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

16569***Anuncio de la resolución de las bajas por caducidad relativas al mes de marzo de 2013***

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución dictada por esta Alcaldía en fecha 19 de junio de 2013 (relativas al mes de marzo de 2013), a las personas cuya relación se adjunta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procedase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ibiza y en el BOIB la citada resolución que a continuación se transcribe:

“DECRETO: En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa del Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2013 (relativas al mes de marzo 2013) mediante el cual se acordó la caducidad de distintas inscripciones padronales, y no habiendo acudido el interesado a formalizar su renovación en la inscripción padronal.

RESUELVO: Que se proceda a la publicación en el BOIB y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eivissa de las inscripciones padronales caducadas mediante decreto de fecha 19 de junio de 2013 (relativas al mes de marzo de 2013), cuya relación se adjunta que no han podido ser notificadas, siendo la fecha de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística (BOE 128 de 30 de mayo de 2005) y la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de la publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1. Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se comunica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2. Podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción del presente acuerdo.

3. También podrá interponer cualquier otro recurso en defensa de sus derechos.

Eivissa, 29 de julio de 2013.- V. y P.- LA ALCALDESA, P.D.- Ignacio Rodrigo Mateo.- Concejal Delegado.- Doy fe.- EL SECRETARIO ACCTAL.- Juan Orihuela Romero”

Eivissa, 2 de setembre de 2013

V.I.P. L'ALCALDESSA

P.D. Concejal delegado

Ignacio Rodrigo Mateo





Ref.	APELLIDOS I NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NACIONALIDAD	FECHA BBC
1	AGUIRRE, JORGE RUBEN	Y00156000M	ARGENTINA	16.03.2013
2	ALTAMIRANO TORRES, BRYAN ANIBAL	X05547503H	ECUADOR	09.03.2013
3	ALTAMIRANO TORRES, JOSE ANDRES	X05547473B	ECUADOR	09.03.2013
8	ARREDONDO ZANETTA, ANANDA		CHILE	13.03.2013
15	CAMPOS SILVA, JAILTON	FB981406	BRASIL	16.03.2013
16	CANTERO ALVARENGA, ALCIDES	Y01728098F	PARAGUAY	23.03.2013
17	CRISTALDO AZCONA, RAMONA VIRGILIA	2255828	PARAGUAY	30.03.2013
18	DAVILA RUIZ, EDWIN ENRIQUE	X09444382F	ECUADOR	25.03.2013
19	DE JESUS SILVA, ITHALA JORDANIA	FC3033264	BRASIL	10.03.2013
21	DURA, MARCOS AUGUSTO	32069516N	ARGENTINA	02.03.2013
25	EL MORABET, HASSAN	Y00365504W	MARRUECOS	09.03.2013
27	FERREIRA PERRONI, MILTON	Y00007905F	URUGUAY	10.03.2013
31	FRANCO QUEZADA, ALEXANDRA ELIZABETH	X05560031B	ECUADOR	22.03.2013
32	FRANCO QUEZADA, GABRIELA STEPHANIA	X07204550F	ECUADOR	22.03.2013
35	GOMEZ RODRIGUEZ, JOHN ALEJANDRO	Y01391244B	COLOMBIA	07.02.2013
36	GONZALEZ ANDRADE, CINDY STEFANIA	X09240278M	ECUADOR	21.03.2013
38	LLORENTY JINES, OLIVER JAVIER	Y00745528C	ECUADOR	21.03.2013
39	LLORENTY MOSQUERA, AYLIN GABRIELA	Y00686039D	ECUADOR	21.03.2013
41	MOSQUERA RODRIGUEZ, JULY AMANDA	Y00438599A	ECUADOR	29.03.2013
42	OCAMPOS ALGARIN, JUAN MANUEL	003196686	PARAGUAY	30.03.2013
43	PACHECO SANDRONE, PABLO DAVID	X09343927Q	ARGENTINA	08.03.2013
44	QUINCHIMBLA MORALES, JOSE GILBERTO	A2518094	ECUADOR	09.03.2013
46	RHALLAOUI, SALAH	Y01973633V	MARRUECOS	18.03.2013
47	RODRIGUES SANTOS, JOSYANA	FB581251	BRASIL	31.03.2013
51	SILVA, ELIAS SANTOS	CW055900	BRASIL	07.03.2013
52	SOARES DE CARVALHO, JULIANA	Y02344543Y	BRASIL	29.03.2013
54	TROCHE GANDARIA, MARCELO JAVIER	03638799S	URUGUAY	10.03.2013
55	VELEZ SIZALIMA, DIEGO FERNANDO	1103865059	ECUADOR	03.03.2013
56	VENIALGO, MARCIO	003344853	PARAGUAY	09.03.2013
57	ZEKOUT, ABDELOUAHID	R 998767	MARRUECOS	15.03.2013

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/131/836724>

